

**Informe Especial: Lesiones por pólvora
(Día de velitas y acumulado del 01 al 10 de diciembre)**

Día de velitas 2023 (07 y 08 de diciembre).

180 casos de lesionados por pólvora se registraron en el país durante la celebración del día de velitas, 5 casos menos frente al mismo periodo del 2022 (185 casos), lo que implica una reducción del 3%. Bogotá concentra la mayoría de los casos, registrando 28 lesionados por pólvora (16% del total), seguido del Valle del Cauca con 19 lesionados (11% del total) y Atlántico con 15 lesionados (8% del total). En contraste, Arauca, Guainía, Guaviare, San Andrés y Vaupés no registraron ningún lesionado por pólvora. Es de resaltar que 1 de cada 3 lesionados por pólvora en esta celebración navideña era menor de 18 años (62 de los 180 casos). Adicionalmente, 1 de cada 3 adultos lesionados por pólvora se encontraba bajo el efecto del alcohol (40 de los 118 casos en adultos).

Por ciudades, además de Bogotá (28 casos) las ciudades con mayor número de lesionados por pólvora durante la celebración de velitas fueron Cali (8 casos) y Barranquilla (7 casos), igualmente sobresalen los casos de Medellín (6 casos) y de Popayán y Cúcuta (5 casos). Respecto a las 4 principales ciudades, mientras en Bogotá se redujeron los lesionados por pólvora en la celebración de velitas de 2023 frente a la de 2022 (-33%, pasando de 42 casos a 28), en Cali se presentaron los mismos casos que en 2022 (8 casos) y en Barranquilla y Medellín se presentó un aumento (del 17% en la primera pasando de 6 a 7 casos y del 50% en la segunda pasando de 4 a 6 lesionados).

Mapa 1: Lesionados por pólvora el 07 y 08 de diciembre de 2023, según departamentos.



Fuente: Instituto Nacional de Salud – Elaboración Cali Cómo Vamos

Socios y aliados de Cali Cómo Vamos:



Según la actividad en la que se presentó el evento, el 68% de los lesionados por pólvora el día de velitas manipulaban el artefacto pirotécnico generador de la lesión (122 casos) y 26% era observador (47 casos). Los tipos de artefactos más comunes son los totes (45 lesionados), los volcanes (28 lesionados), los voladores (23 lesionados) y los cohetes (17 lesionados).

Por tipo de lesión, el 87% de los lesionados sufrió quemaduras (157 casos), 48% laceraciones (87 casos), 16% presentó contusiones (28 casos), cerca del 6% daño ocular y amputaciones (11 y 10 casos respectivamente), 4% presentó fracturas (7 casos) y 3% tuvo daño auditivo (5 casos). Con relación a los lesionados con quemaduras, 82 de ellos tuvo quemadura de grado 1, 61 personas quemaduras de grado 2 y 9 personas quemadura de grado 3.

Lesiones por pólvora del 01 al 10 de diciembre.

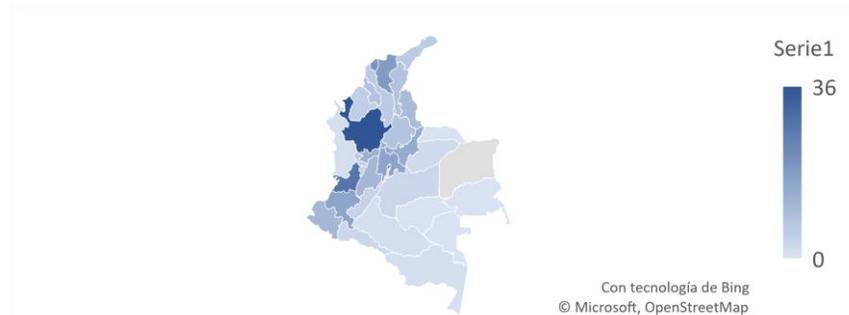
Con corte al 10 de diciembre, en el país se han registrado 290 lesionados por pólvora, 24 casos más frente al mismo periodo de 2022 (276 casos) lo que implica un aumento del 5,1%. Antioquia concentra la mayoría de los casos, 36 lesionados por pólvora (12% del total), seguido de Bogotá con 31 lesionados (11% del total) y Valle del Cauca con 28 lesionados (10% del total). En contraste, Arauca, Guainía, Guaviare, San Andrés y Vaupés no presentan casos. **1 de cada 3 casos de lesionados por pólvora en lo que va de la temporada decembrina es menor de edad** (100 de los 290 casos se registraron en menores de 18 años). Sobresale que en 6 de los casos de menores lesionados el menor se encontraba en compañía de un adulto bajo efecto del alcohol. Igualmente, 1 de cada 3 casos de adultos lesionados por pólvora se encontraba bajo el efecto del alcohol (65 de los 190 casos de lesionados en adultos).

Por día del mes, el 08 de diciembre se reportó la mayor cantidad de lesionados por pólvora (93 casos, 32% del total en el país), seguido del 07 de diciembre (87 lesionados, 30% del total) y el 01 de diciembre (30 lesionados, 10% del total). **De esta forma, durante la celebración de velitas (7 y 8 de diciembre) se han presentado el 62% de los casos de lesionados por pólvora en el país con corte al 10 de diciembre del presente año.**

Socios y aliados de Cali Cómo Vamos:



Mapa 2: Lesionados por pólvora del 01 al 10 de diciembre de 2023, según departamentos.



Fuente: Instituto Nacional de Salud – Elaboración Cali Cómo Vamos

Por ciudades, además de Bogotá (31 casos) las ciudades con mayor número de lesionados por pólvora con corte al 10 de diciembre son Medellín (15 casos) y Cali y Barranquilla (9 casos), igualmente sobresalen Popayán, Cúcuta y Facatativá (6 casos) e Ibagué, Tuluá y Soledad (5 casos). En Bogotá los casos de lesionados por pólvora al 10 de diciembre de 2023 se redujeron un 26% respecto al 2022 (pasando de 42 casos a 31), en Cali se registraron los mismos casos (9) y en Medellín y Barranquilla se registró un caso adicional (en la primera pasando de 14 a 15 casos y en la segunda de 8 a 9). Se debe resaltar el caso de Facatativá, municipio que quintuplicó los casos de quemados (pasando de 1 a 6 lesionados) y el cual es el único municipio del país que registra fallecidos por lesiones por pólvora (2 personas han muerto por este motivo).

A nivel del Valle del Cauca, entre el 01 y el 10 de diciembre en 11 de los 42 municipios del departamento se han presentado lesionados por pólvora, alcanzando los 28 casos (5 casos más que en el mismo periodo de 2022). Cali (9 lesionados) y Tuluá (5 lesionados) son los municipios con más casos, por otro lado, en Candelaria, Cartago, Buga y Palmira se han registrado 2 casos, y en Calima, El Águila, Guacarí y Yumbo se registra un caso. En cuanto a menores de edad lesionados por pólvora, de los 10 casos registrados en el Valle del Cauca, Cali y Tuluá aportan 3 lesionados, y Buenaventura, Candelaria, Calima y Guacarí aportan 1 caso. Sobresale que, de los 10 menores lesionados por pólvora, 3 se encontraban en la primera infancia (0-5 años), 2 se encontraban en la infancia (6-11 años) y 5 en la adolescencia (12-17 años).

Socios y aliados de Cali Cómo Vamos:

